

Bolanos

9 bis

Don Lopez de Villalobos, Don Juan Vaz Lopez  
 de Alcazar, por su. de Sta. V. de Bolanos, en su  
 Real cedula de Real orden de S. M. de 17 de Mayo de 1792  
 del R. Con. esp. de las Indias. Partida de  
 M. J. G. Berceda Tricula, expedida por el Sr.  
 Joseph de Salmenaxer, Oidor, Cavallero de Honor  
 de la Real Audiencia de Oaxaca, con la Villa de Salamanca  
 y de las de su Partido, Damos relacion de  
 como en Sta. Villa, no en su termino y su  
 de no a ninguno Combenas, de Religiosos  
 ni Religiosos, y los que se han de dar en  
 la Parroquia de los S. N. de Sta. V. de Bolanos  
 de Sta. V. (quena ayoria) son los siguientes  
 El Sr. D. Pedro Ruiz de Salamanca Presb.  
 y el de Sta. Parroquia no tiene Capilla  
 no Los Haurat de Sta. Villa, Los Apellidados  
 presados son los que siempre a Niado de su  
 Vicio y los que subieron su Padre, es lati  
 no, y Confesor, y Moralista. y los que no  
 tiene Ventas mas que su haz. y el de su  
 de Sta. Parroquia que Las Ventas y Parroquia



de Mercurio las cosas de qual se  
 hauro de salir para que se  
 La Parroquia de San Pedro de  
 Amago y de la Sta. y. anexo, y de la  
 de Venecia de la casa de los señores. 1500 R

El Sr. D. Lorenzo de la Cruz, que se  
 de la Villa de San Pedro de los que se  
 auenidos de los señores de la casa de  
 sea Gramatico y Moralista y Confesor. he  
 ne Capellanía la qual fundo el Sr. D. Juan  
 Lopez de la Cruz en la Parroquia de Sta. V. y  
 casa que fue de Sta. V. de Venecia consiste  
 en una Capellanía y algunas herencias que

de la casa de Venecia. 200 R  
 El Sr. D. Alfonso Ruiz calzado que se  
 a apellido de los que se auenidos de  
 onado de los Padres y tanto natural y  
 de Sta. V. y Gramatico. Confesor  
 tiene casa que fundo el Sr. D. Andrés  
 de la casa de Venecia. y natural que fue de Sta.  
 de la casa de Venecia. y natural que fue de Sta.  
 de la casa de Venecia. y natural que fue de Sta.

2000  
 3000  
 4400  
 1000  
 3000  
 13400

El Sr. D. Juan de la Cruz, que se  
 apellido de los que se auenidos  
 de los Padres de los que se auenidos

Morales de la Villa de ~~San~~ ~~Alba~~ et ~~Guana~~  
en confesor, tiene capellanía la ~~fundación~~  
de ~~San~~ ~~Juan~~ ~~de~~ ~~Alba~~ ~~de~~ ~~Alba~~ ~~de~~ ~~Alba~~  
fuerza de ~~San~~ ~~Juan~~ ~~de~~ ~~Alba~~ ~~de~~ ~~Alba~~ ~~de~~ ~~Alba~~  
que tiene que

1920  
3000  
22720

del ~~San~~ ~~Juan~~ ~~de~~ ~~Alba~~ ~~de~~ ~~Alba~~ ~~de~~ ~~Alba~~  
al año 3000  
que tiene que

El confesor tiene capellanía que  
de ~~San~~ ~~Juan~~ ~~de~~ ~~Alba~~ ~~de~~ ~~Alba~~ ~~de~~ ~~Alba~~  
que tiene que

10006  
3000  
13006

Lo que le ~~San~~ ~~Juan~~ ~~de~~ ~~Alba~~ ~~de~~ ~~Alba~~ ~~de~~ ~~Alba~~  
que tiene que



del ~~San~~ ~~Juan~~ ~~de~~ ~~Alba~~ ~~de~~ ~~Alba~~ ~~de~~ ~~Alba~~  
que tiene que

8360  
2000

